

Reglamento MoralTrail Race 2026

1.- ORGANIZACIÓN

La **13ª Carrera por Montaña “MORALTRAIL RACE”** se celebrará el **14 de noviembre de 2026** y estará organizada por la entidad **CULMINIS-YouEvent** en colaboración con el Ayuntamiento de Moralarzal. Dentro de la jornada, se llevarán a cabo dos carreras:

- **MoralTrail Race 9K** con salida a las 10:00 horas.
- **MoralTrail Race 17K** con salida también a las 10:30 horas.

Tanto la salida como la meta estarán ubicadas en la **Plaza de Los Caños** (junto a la Iglesia).

2.- PARTICIPACIÓN

Se establece el nº máximo de participantes en 600 corredores (300 participantes MTR-9K, 300 participantes MTR-17K). Cada participante, a la hora de formalizar su inscripción deberá elegir su prueba en las que desee participar: **Moral-Trail 17K ó Moral-Trail 9K**

Todo participante ha de estar debidamente inscrito, mediante el correspondiente formulario de inscripción, estando a su vez al corriente de pago de la cuota de inscripción establecida. El participante se inscribirá con todos sus datos debidamente cumplimentados, sin omisión ni falsedad alguna, pudiéndose pedir por parte de la Organización el D.N.I., pasaporte, tarjeta de residencia o cualquier otro documento que acredite la veracidad de los datos aportados.

Dado que el evento es una competición deportiva, siendo además ésta de carácter público, como tal competición, desde la Organización se tiene la necesidad (además de la obligación) de cumplir con el Principio de Transparencia, por lo que para reflejar fehacientemente el resultado de dicha competición, la Organización ha de mostrar en el informe de resultados aquellos datos necesarios (dorsal, nombre, apellidos, club, categoría y puesto obtenido) para identificar con total veracidad y en cumplimiento de dicho Principio de Transparencia, a todos y cada uno los participantes.

Podrán tomar la salida todas aquellas personas con edad a partir de 14 años **cumplidos a 31 de diciembre**. Los menores de edad deberán tener la correspondiente **autorización de su padre/madre/tutor** para poder formalizar la inscripción.

3.- RECORRIDOS

Moral-Trail 17K: Recorrido de **17 Km** con un desnivel acumulado de **1750 metros**. Podrán tomar parte todas aquellas personas con edad a partir de 18 años **cumplidos a 31 de diciembre**. Nivel de dificultad medio. **Moral-Trail 9K:** Recorrido de **9,5 Km** con un desnivel acumulado de **1120 metros**. Nivel de dificultad medio-bajo, apto e ideal para todas aquellas personas que quieran iniciarse en la carrera por montaña. Los distintos recorridos se desarrollan por la zona conocida como cerro de Cabeza Mediana, o Cerro del Telégrafo, y transita por terreno de montaña, recorriendo caminos, pistas, cortafuegos y sendas, con un reparto aproximado de:

- 62% sendero
- 27% pista
- 8% cortafuegos
- 3% asfalto

4.- CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías, según años **cumplidos a fecha 31 de diciembre**:

Moral-Trail 17K:

- **Senior** Masculina y Femenina: de 18 a 39 años
- **Veteranos/as A:** de 40 a 49 años
- **Veteranos/as B:** de 50 años a 59 años
- **Veteranos/as C:** de 60 años a 80 años

Moral-Trail 9K:

- **Juvenil** Masculina y Femenina: de 14 a 17 años
- **Senior** Masculina y Femenina: de 18 años a 75 años

5.- PREMIOS Y REGALOS

Se otorgarán trofeos y regalos en cada carrera a los **tres primeros de cada categoría** establecida, así como al **vencedor y vencedora absoluto de la carrera MoralTrail Race 17K** (los premios serán acumulables).

También se entregará un trofeo al **ganador y ganadora local** de cada distancia.

La no presencia en el acto de la entrega de trofeos se entenderá como renuncia a trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona, por parte de los ganadores para la recogida de los trofeos y premios, deberá

ser conocida y autorizada por la Organización al menos con media hora de antelación.

Se hará entrega a todo participante de la bolsa del corredor.

6.- PROGRAMA

- 08:30 h – Entrega de dorsales
- 09:50 h – Control de Salida MoralTrail Race 9K
- 10:00 h – Salida MoralTrail Race 9K
- 10:20 h – Control de Salida MoralTrail Race 17K
- 10:30 h – Salida MoralTrail Race 17K
- 10:50 h – Llegada a meta prevista del 1er. Corredor de la MTR-9K
- 11:30 h – Entrega de Premios MoralTrail Race 9K
- 11:50 h – Llegada a meta prevista del último Corredor de la MTR-9K
- 12:00 h – Llegada a meta prevista del 1er. Corredor de la MTR-17K
- 13:45 h – Llegada a meta prevista del último Corredor de la MTR-17K
- 12:00 h - 14:00 h – **Comida Popular**
- 13:30 h – Entrega de Premios MoralTrail Race 17K

7.- DORSAL Y CHIP

A cada corredor se le entregará un dorsal NOMINATIVO E INTRANSFERIBLE que deberá llevar durante todo el recorrido, situado en el pecho, bien visible, sin doblar ni cortar, estando penalizado con la descalificación el no cumplir con este artículo. De igual manera, a todo corredor se le hará entrega de una **‘tarjeta-chip’** que deberá llevar en el lugar indicado por la Organización (no es un chip de zapatilla) y que servirá para registrar el paso por los controles obligatorios, siendo **responsabilidad de cada corredor validar la tarjeta en cada uno de los controles**. Una vez pasado el control de meta, la ‘tarjeta-chip’ deberá ser **devuelta para su validación y descarga de datos**, siendo descalificado el corredor que no efectúe la devolución inmediata. Si algún corredor decidiera retirarse, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal y de la ‘tarjeta-chip’ para conocimiento de la organización.

8.- PUNTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTO

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la Organización y se establecerán los siguientes puntos de control intermedios, que serán punto de paso obligatorio para todos los participantes:

- Punto kilométrico 1,90 >> Control 1 (MT-9K y MT-17K)
- Punto kilométrico 5,23 >> Control 2 (MT-9K y MT-17K)
- Punto kilométrico 6,2 >> Avituallamiento Líquido (MT-9K y MT-17K)
- Punto kilométrico 7,25 >> Control 3 (MT-9K y MT-17K)

- Punto kilométrico 8,50 >> Bifurcación de ambos recorridos y Control 4 (MT-17K) >>
- Punto kilométrico 11,1 >> Control 5 y Avituallamiento Líquido y Sólido (MT-17K)
- Punto kilométrico 13,2 >> Control 6 (MT-17K)
- Punto kilométrico 15,3 >> Control 7 (MT-17K)

La organización preverá un **Control de Cierre** en las carreras: **Corta** (9K) de **2:00** horas y en la **Larga** (17K) de **3:10** horas.

También se realizará un control de salida de todos los participantes así como el correspondiente control de meta. Se aplicará una penalización (e incluso descalificación) a aquel participante que ataje el trazado marcado por la Organización. Además de los avituallamientos líquidos habilitados a lo largo del recorrido, también se habilitará un avituallamiento líquido y sólido en la zona de meta. **En los puestos de avituallamiento la organización no facilitará vaso o botella alguno, ni se permitirá beber directamente de las garrafas (simplemente proveerá el correspondiente líquido en los avituallamientos) siendo por tanto necesario que cada participante porte el recipiente que considere más adecuado para poder recibir el líquido.**

9.- MATERIAL Y CONDICION FÍSICA

Dado que la carrera transita por terreno de montaña, cada participante deberá prever que su indumentaria, calzado, así como su condición física, sean las más apropiadas para realizar la prueba. La organización, en base a la distancia de la carrera y a la zona por la que transita ésta, no establece ningún material obligatorio **pero sí recomienda**, en base a las condiciones meteorológicas que puedan presentarse en la fecha de celebración de la prueba, el siguiente material: mallas por debajo de las rodillas, cortavientos, chubasquero, gafas, gorro o buff, guantes, bastones, teléfono móvil y recipiente adecuado (bidón, vaso plegable o mochila de hidratación) para recibir el avituallamiento líquido durante el recorrido. No obstante la Organización estará atenta a las condiciones meteorológicas una vez se acerque la fecha de celebración de la prueba e informará a través de la página web del evento de la necesidad de tener que hacer uso de cualquier material que se considere obligado.

10.- INSCRIPCIONES

Se establecen un periodo promocional y dos periodos de inscripciones:

Periodo Promocional - Del 1 de mayo al 30 de junio

- - Federados FEDME (16 €) --- No Federados (19 €)

Del 1 de julio al 27 de octubre

- - Federados FEDME (21 €) --- No Federados (24 €)

Del 28 de octubre al 13 de noviembre

- - Federados FEDME (25 €) --- No Federados (28 €)

Si por alguna causa se aceptarán inscripciones presenciales el día de la carrera, el precio de la cuota de inscripción será de **32 €**

Las inscripciones se podrán cerrar antes de los plazos definidos, si se alcanza el nº máximo de participantes. Las inscripciones se podrán realizar a través de **Internet** en:

- moraltrailrunning.com
- youevent.es

11.- POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Se podrá solicitar la cancelación de la inscripción enviando un correo electrónico a la dirección info@moraltrailrunning.com hasta el **domingo 08 de noviembre**, descontándose 5 € por gastos de gestión. A partir de dicha fecha, no se tramitará cancelación alguna bajo ningún concepto.

12.- OTROS SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN

- Todos los participantes estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidentes.
- Servicio de aseos y duchas en el Pabellón Escolar El Raso (a 50 metros de la salida).
- Servicio de guardarropa.
- Cronometraje con CHIP.
- Tiempos de paso en tiempo real con **Live YouEvent**.
- Avituallamiento tanto en puntos del recorrido como en zona de meta.
- COMIDA POPULAR o tipo PICNIC.

13.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

No está permitida la participación con animales de compañía, ni atados ni sueltos. Todo corredor que participe con un animal de compañía, será descalificado y deberá abandonar la carrera una vez se lo diga el personal de la Organización. Por razones de Responsabilidad Civil la organización no dejará tomar la salida a nadie con mascota.

Para correr con la mascota recomendamos los canicross, que necesitan sus seguros y cumplimientos especiales, de sanidad, veterinarios, etc...

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar todos los artículos del presente Reglamento.
- Garantizar la validez de los datos aportados en el momento de formalizar la inscripción.
- Garantizar que su condición física les permite participar sin riesgo alguno en una competición de estas características (Carrera por Montaña).
- Realizar la totalidad el recorrido, respetando en todo momento las indicaciones de la Organización.
- No salirse del trazado señalado por la Organización, no realizar atajos, no tirar envoltorios ni ningún otro tipo de desperdicio durante el recorrido y tener en todo momento un comportamiento respetuoso con el entorno y el Medio Natural por el que se desarrolla la competición.
- Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
- Llevar el chip de control durante todo el recorrido en el lugar indicado por la organización y entregarlo a la llegada.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización. Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no devuelva el chip, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal. La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización basándose en los reglamentos de la Federación Madrileña de Montañismo y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada para Carreras por Montaña.

14.- DERECHOS DE IMAGEN

La participación en este evento deportivo implica que el participante cede sus derechos de imagen, la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición a la Organización, para que ésta las utilice como crea preciso en la promoción de éste o de cualquier otro evento deportivo que pudiera organizar. Cualquier proyecto mediático o publicitario que se pudiera generar por la celebración de este evento, deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.